



Actualización de los miembros de la DDD mayo de 2025

Cambios propuestos para las reuniones de planificación

En la actualidad, los coordinadores de apoyo realizan reuniones presenciales cada 90 días para la mayoría de los afiliados que pueden optar al ALTCS. En cada reunión, se realiza el Plan completo de servicios centrados en la persona (PCSP).

El AHCCCS ha propuesto revisiones de las políticas; ahora, estas están abiertas a los comentarios del público. Incluyen los cambios propuestos al proceso de las reuniones de planificación mencionadas anteriormente. Entre las revisiones propuestas a las políticas, se encuentra la realización de un PCSP completo al año con sus tres revisiones correspondientes. Las modificaciones propuestas también permitirán que dos de las reuniones de revisión se hagan de manera virtual. Dichas reuniones virtuales deberán tener capacidades audiovisuales.

1. Los coordinadores de apoyo tendrán una reunión presencial de PCSP al año, en el hogar del afiliado.
2. En la primera reunión de planificación de los 90 días, se revisará el PCSP del afiliado. La mayoría de los afiliados puede decidir que esta reunión se haga virtualmente. También puede celebrarse en la ubicación donde se presta el servicio.
3. En la segunda reunión de planificación de los 90 días, se revisará el PCSP del afiliado. Esta reunión se celebrará presencialmente en el hogar del afiliado.
4. En la tercera reunión de planificación de los 90 días, se revisará el PCSP del afiliado. La mayoría de los afiliados puede decidir que esta reunión se haga virtualmente. También puede celebrarse en la ubicación donde se presta el servicio.

Estas revisiones no podrán celebrarse de manera virtual durante dos reuniones consecutivas. Habrá opciones para actualizar el PCSP más a menudo si se solicitan o se requieren.

En los casos siguientes, todas las reuniones de PCSP y de revisiones del PCSP deberán celebrarse presencialmente:

- Cuando los afiliados se encuentren en un ciclo de revisión de 180 días;
- Cuando los afiliados utilicen un modelo de servicio de padres como cuidador pagado (PPCG);
- Cuando los afiliados utilicen un modelo de servicio de cónyuge como cuidador pagado;
- Cuando los afiliados utilicen un modelo de servicio de proveedor independiente;
- Cuando el afiliado no tenga acceso a internet o dicho acceso tenga un costo de minutos en su teléfono.

En la actualidad, las políticas revisadas están abiertas a los comentarios del público tanto en [el sitio web para los comentarios del público a las políticas del AHCCCS](#). La [página web de Recursos para miembros de AHCCCS](#) tiene más detalles sobre cómo enviar comentarios públicos. Los comentarios del público a estas políticas se pueden enviar utilizando el [Formulario para los comentarios del](#)

[público](#) a las políticas del AHCCCS relacionadas con el PPCG. La DDD está revisando sus políticas para alinearlas con el AHCCCS; estas políticas se publicarán para recibir los comentarios del público en el mes de junio, en la [página web de las Políticas de la División](#).

Actualización del Programa de Padres como Cuidadores Pagados (PPCG)

En febrero del año 2024, la CMS aprobó la solicitud para que el modelo de servicio de Padres como Cuidadores Pagados fuera permanente, con algunas condiciones. Una de esas condiciones es que haya un límite para los padres de 40 horas semanales por niño, en este modelo de servicio. Esto incluye las horas evaluadas para atención al acompañante y para rehabilitación. Este límite se aplica cuando las horas evaluadas exceden las 40 horas semanales de servicio. **A partir del 1 de julio de 2025, cualquier hora evaluada adicional para atención al acompañante o rehabilitación debe ser realizada por un profesional alternativo de apoyo directo.**

Esta condición aplica a cualquier “padre legalmente responsable”. El AHCCCS define “padre legalmente responsable” como “el padre que ostenta la tutela formal física y/o legal de su hijo menor, incluidos los tutores de niños menores”. A continuación, presentamos algunos ejemplos comunes que aclaran este requisito:

1. Un niño con dos padres. Las horas combinadas de ambos padres no deben exceder el límite de 40 horas de cuidados pagados en total para una misma semana.
2. Dos niños con un solo padre. El padre puede proporcionar hasta 40 horas de cuidados pagados por niño, por semana. Las horas de cuidados pagados en total no debe exceder las 80 horas en una semana determinada, para ambos niños.
3. Los padres de un determinado niño están divorciados o separados y el niño vive con ambos padres durante la semana. Las horas de ambos padres, combinadas, no deben exceder las 40 horas de cuidados pagados en una semana determinada.
4. Un niño con un padre y un padrastro o madrastra. El padre puede proporcionar hasta 40 horas por niño, por semana. La limitación semanal del modelo de servicio no es pertinente a los padrastros a menos que hayan adoptado legalmente al niño.

Los padres que utilizan el modelo de servicio PPCG no pueden exceder las 40 horas de cuidados pagados en una semana determinada. No se permite que los padres trabajen con más de una agencia. También, es importante recordar que los cuidadores pueden proporcionar hasta 16 horas de cuidados pagados en un período de 24 horas. Esto es pertinente a todos los cuidadores que prestan cualquier servicio. En el modelo de servicio PPCG, esto no está dirigido únicamente a los padres.

En la actualidad, las políticas revisadas están abiertas a los comentarios del público tanto en [el sitio web para los comentarios del público a las políticas del AHCCCS](#). La [página web de Recursos para miembros de AHCCCS](#) tiene más detalles sobre cómo enviar comentarios públicos. Los comentarios del público a estas políticas se pueden enviar utilizando el [Formulario para los comentarios del público](#) a las políticas del AHCCCS relacionadas con el PPCG. La DDD está revisando sus políticas para alinearlas con el AHCCCS; estas políticas se publicarán para recibir los comentarios del público en el mes de junio, en la [página web de las Políticas de la División](#).

Las [preguntas frecuentes](#) sobre el modelo de servicio PPCG están a la disposición en el sitio web del AHCCCS.

Complicaciones diabéticas: enfermedad cardíaca

Cuando no se controla la diabetes, pueden surgir complicaciones que no son saludables para su cuerpo. Estas complicaciones pueden ser graves y mortales. Una de estas complicaciones es la enfermedad cardíaca. Hay riesgo de infarto, embolia y falla cardíaca cuando los niveles de glucosa en la sangre están altos constantemente. Los dolores en el pecho, la dificultad para respirar, la hinchazón de los tobillos y pies y el sentirse cansado pueden ser señales de una enfermedad cardíaca. Hable con su médico si tiene alguno de estos síntomas.

El control de sus niveles de glucosa puede reducir el riesgo de desarrollar una enfermedad cardíaca. Una dieta saludable, con frutas y verduras, y el ejercicio regular pueden ayudar a controlar los niveles de glucosa.

American Diabetes Association: <https://diabetes.org/about-diabetes/complications/cardiovascular-disease>

Se dispone de apoyo lingüístico para afiliados que tienen dominio limitado del inglés

La DDD ayuda a personas con dominio limitado del inglés (LEP) para que reciban los servicios en el idioma de su preferencia. El personal de la DDD sabe cómo conseguir un intérprete si alguna persona lo necesita. Los intérpretes ayudan a que las personas que hablan diferentes idiomas se entiendan. Ellos se pueden utilizar por vía telefónica, en persona o a través de la Interpretación Remota por Video (VRI).

- Por vía telefónica: un intérprete se une a una reunión por vía telefónica. Esto se puede utilizar para el lenguaje hablado;
- En persona: un intérprete está en el mismo salón durante la reunión. Esto se puede utilizar para el lenguaje hablado. También, se puede utilizar con personas sordas o con dificultades auditivas que puedan necesitar el lenguaje americano de señas (ASL);
- VRI: un intérprete se une a la reunión a través de video. La VRI puede utilizarse tanto en el lenguaje hablado como en el ASL.

La DDD dispone de intérpretes tanto en español como en ASL para reuniones como Town Hall. La DDD también garantiza los servicios de traducción en tiempo real para el acceso a la comunicación (CART) para estas reuniones.

- CART: esto es la generación de subtítulos en vivo con un intérprete. Este teclea las palabras habladas en el momento en que se dicen.

Los afiliados que necesitan apoyo lingüístico deben ponerse en contacto con su coordinador de apoyo o con el Centro de Servicios al Cliente de la DDD. Este centro está disponible a través del teléfono 1-844-770-9500, opción 1; o a través del correo electrónico

DDDCustomerServiceCenter@azdes.gov.

Las temperaturas se elevan

Las temperaturas en Arizona seguirán aumentando en la medida en que la primavera vaya dando paso al verano. La exposición al calor por períodos largos puede ser perjudicial para su salud. Más de 4000 personas visitan las salas de emergencia de Arizona cada año a consecuencia de enfermedades relacionadas con el calor; siga estos pasos para evitar las enfermedades relacionadas con el calor:

1. Permanezca fresco
 - a. De ser posible, permanezca en espacios con aire acondicionado;
 - b. Haga las actividades al aire libre en las primeras horas de la mañana;
 - c. Tome descansos regulares si está haciendo actividades físicas;
 - d. Vístase con ropas ligeras y de colores claros; y utilice pantallas solares.
2. Manténgase hidratado
 - a. Beba mucha agua;
 - b. Evite el alcohol, la cafeína y las bebidas azucaradas;
 - c. Ingiera alimentos con el mayor contenido de agua.
3. Manténgase informado
 - a. Supervise a las personas en alto riesgo;
 - b. Revise el pronóstico climático diariamente.
4. Viva en función del sol
 - a. Use pantallas solares;
 - b. Utilice anteojos de sol;
 - c. Busque la sombra;
 - d. Utilice una gorra de ala ancha

Reciba más información sobre las enfermedades relacionadas con el calor en el [Departamento de Servicios de la Salud de Arizona](#).

Actualización de los Indicadores Nacionales Principales (NCI)

Los [indicadores nacionales principales: discapacidades intelectuales y del desarrollo \(NCI-IDD\)](#) es un esfuerzo conjunto entre la Asociación Nacional de Directores Estatales de los Servicios para las Discapacidades del Desarrollo (NASDDDD) y el Instituto de Investigación de los Servicios Humanos (HSRI). Los NCI utilizan una serie de [sondeos y entrevistas en persona](#) para medir la satisfacción de los afiliados y la eficacia de los programas y servicios de la DDD.

Vital Research LLC. (Vital) es el proveedor de los sondeos de los Indicadores nacionales principales – IDD (NCI-IDD). Visite el [sitio web del Proyecto NCI de Arizona](#) para conseguir mayor información. Vital está poniéndose en contacto con los afiliados familias, proveedores y coordinadores de apoyo para programar las entrevistas de los sondeos en persona (IPS). Se anima a los afiliados seleccionados a participar; sus respuestas son anónimas y ayudan a mejorar los servicios de la División.

El sondeo al custodio de la familia (FGS), el sondeo a la familia del adulto (AFS) y el sondeo a la familia del menor (CFS) se han enviado a través de correo electrónico a las familias seleccionadas. Estos se pueden realizar en línea o en papel. Todos los sondeos de la familia son anónimos. La carta incluye los pasos para responder el sondeo y un sobre con franqueo pagado para devolver el sondeo. Los sondeos a la familia también pueden responderse en línea. La carta incluye un código único del sondeo para el sitio web.

Foros públicos del Consejo Asesor de Discapacidades del Desarrollo (Developmental Disabilities Advisory Council)

El Consejo Asesor de Discapacidades del Desarrollo (DDAC) es una junta asesora para el o la Director(a) Asistente de la División de Discapacidades de Desarrollo (DDD). El consejo DDAC incluye [voluntarios de grupos distintos](#). Los nombra la Oficina de la Gobernadora.

El consejo DDAC celebra foros públicos y reuniones de atender (listening sessions) para oír las preocupaciones, preguntas y comentarios del público. Las reuniones ayudan a la División DDD a informar mejor al o a la director(a) asistente sobre los asuntos de importancia para los arizonenses. Se reúnen de manera virtual mediante Google Meet. Se invita a asistir a todos los miembros de la División DDD, sus familiares, proveedores y defensores. Podrán dar a conocer lo que piensen y hacer preguntas. Así se han programado para el 2025:

- [jueves, 17 de julio](#): 6:00 pm – 7:30 pm
- [jueves, 18 de septiembre](#): 10:00 am – 11:30 am
- [jueves, 20 de noviembre](#): 6:00 pm - 7:30 pm

Visite al [Consejo por Internet \(en línea\)](#) o comuníquese con el Centro de Servicios a Clientes de la División DDD (DDD Customer Service Center) al 1-844-770-9500, opción 1, para obtener detalles sobre estos eventos.

Diríjase mediante correo electrónico al [Centro de Servicios para Clientes de la División DDD](#) (DDD Customer Service Center), o por llamada al 1-844-770-9500, opción 1, para pedir que le presten una facilitación sensata (reasonable accommodation) a causa de discapacidades, o también [interpretación de idioma](#), para esta reunión. Deberá hacer su pedido lo más pronto posible.

Reuniones públicas en el ayuntamiento

La DDD organiza reuniones públicas para miembros, familiares y proveedores. Se puede participar por Internet o por teléfono. Los asistentes también pueden hacer preguntas. La próxima reunión será el jueves, 5 de junio de 2025. Visite <http://bit.ly/dddtownhall> para saber cómo asistir.

Recursos Comunitarios

La DDD tiene información para grupos locales, estatales y nacionales que apoyan a los miembros y a sus familias. El sitio web de la DDD tiene enlaces a muchos de estos grupos que ayudan con las tareas diarias y otros servicios que es posible que la DDD no cubra. [Visite la sección de recursos comunitarios del sitio web de la DDD](#) o el Directorio 2-1-1 en <https://211arizona.org>.

Línea telefónica de apoyo entre pares (Warmline) de Arizona

Hay especialistas capacitados en apoyo entre pares disponibles para brindarle ayuda si la necesita. Estas líneas de apoyo entre pares están disponibles para todas las personas mayores de 18 años que viven en Arizona. Los especialistas capacitados en apoyo entre pares han vivido en carne propia los desafíos de la salud conductual. Tienen la capacitación para escucharlo y apoyarlo.

Área cubierta	Proveedor	Número de teléfono	Horas
Todos los condados de Arizona	NAZCARE	1-888-404-5530	De 4:30 p.m. a 10 p.m. los siete días de la semana
El centro de Arizona	Crisis Response Network	602-347-1100	Las 24 horas

Área cubierta	Proveedor	Número de teléfono	Horas
Sur de Arizona y en condado Pima	Hope, Inc	520-770-9909	De 8 a.m. a 10 p.m. Abierto los siete días de la semana, los 365 días del año y días festivos de 8 a. m. a 6 p. m.
Sur de Arizona y todos los otros condados	Hope, Inc	1-844-733-9912	De 8 a. m. a 10 p. m. Abierto los siete días de la semana, los 365 días del año y días festivos de 8 a. m. a 6 p. m.

El Family Involvement Center (Centro de Participación Familiar) ofrece una línea de apoyo entre pares para los familiares. Ofrece apoyo a los familiares de una persona con problemas de salud conductual. Este servicio también está disponible sin costo alguno.

- Número de teléfono estatal: 1-877-568-8468
- Horario: De lunes a viernes: De 8:30 a. m. a 5:00 p. m.

Servicios en caso de crisis

Si usted, un familiar o un amigo tiene una emergencia de salud mental, busque ayuda inmediatamente. El personal de crisis capacitado está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana para ayudar por teléfono, mensaje de texto, o chat. Las líneas de crisis no tienen costo alguno, son confidenciales y están abiertas a cualquier persona que necesite ayuda. Para situaciones de urgencias médicas, policiales y de bomberos, siempre llame al 911.

Líneas nacionales directas en caso de crisis disponibles las 24 horas del día

Por teléfono

- 988 Línea de ayuda en caso de crisis y riesgo de suicidio: 988
- Línea nacional directa para personas con problemas de abuso de sustancias y trastorno por el uso de sustancias: 1-800-662-HELP (4357)

Mensajes de texto

- Envíe un mensaje de texto con la palabra "HOME" al 741741
- Envíe un mensaje de texto al 988

Chat

- Enlace de chat para 988: <https://988lifeline.org/chat>

Para usuarios de TTY

- Use su servicio de retransmisión preferido o marque 711, luego 988

Para las personas sordas, con problemas de audición, sordociegas y con sordera de aparición tardía, y sus familias

- Contacte a [DeafLEAD](#), que brinda acceso a intérpretes por videoteléfono las 24 horas del día en caso de crisis y servicios de intervención en caso de crisis.
 - Teléfono de voz: (573) 445-5005
 - Videoteléfono: (573) 303-5604
 - Telefono gratuito: (800) 380-DEAF
 - Mensaje de texto: HAND al 839863

Línea directa en caso de crisis para todo el estado de Arizona

- Teléfono: 1-844-534-4673 (HOPE)
- Mensaje de texto: 4HOPE (44673)
- Chat: [Chatee con un especialista en casos de crisis](#)

Línea de ayuda en caso de crisis y riesgo de suicidio por condado

- Condado de Apache: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Cochise: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Coconino: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-877-756-4090
- Condado de Gila: Mercy Care, 1-800-631-1314
- Condado de Graham: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Greenlee: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de La Paz: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Navajo: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-877-756-4090
- Condado de Maricopa: Mercy Care, 1-800-631-1314
- Condado de Mohave: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-877-756-4090
- Condado de Pima: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Pinal: Mercy Care, 1-866-495-6735
- Condado de Santa Cruz: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Yuma: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Yavapai: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-877-756-4090
- Comunidad Indígena Ak-Chin: 1-800-259-3449
- Comunidad Indígena de Gila River: 1-800-259-3449
- Comunidad Indígena Salt River Pima Maricopa: 1-855-331-6432
- Nación Tohono O'odham: 1-844-423-8759

Línea especialmente para adolescentes

- Teléfono o mensaje de texto de Teen Lifeline: **602-248-TEEN (8336)**

Línea especialmente para veteranos

- Línea en caso de crisis para veteranos: 988 (presione 1)
- Manténgase conectado: 1-866-4AZ-VETS (429-8387)

Reporte algún fraude, desperdicio o abuso

El fraude, el desperdicio y el abuso de Medicaid son delitos. Reporte inmediatamente si sospecha algún fraude, desperdicio o abuso. No tendrá problemas ni perderá servicios si reporta cualquier sospecha de fraude, desperdicio o abuso.

Puede reportarle a la DDD alguna sospecha de fraude, desperdicio y abuso de las siguientes maneras:

- Al llamar a la DDD al 1-877-822-5799
- Al enviar un correo electrónico a dddfwa@azdes.gov
- Al enviar una carta a DES/DDD, Attn: Corporate Compliance Unit, 1789 W Jefferson St., Mail Drop 2HA1, Phoenix, AZ 85007
- Al llenar este [formulario en línea](#).

También puede informar sobre algún fraude, desperdicio y abuso a AHCCCS.

- Formulario en línea para reportar algún fraude, desperdicio y abuso a AHCCCS: <https://www.azahcccs.gov/Fraud/ReportFraud/onlineform.aspx>
- Fraude de proveedores
 - En Arizona: 602-417-4045
 - Fuera de Arizona: 1-888-ITS-NOT-OK (1-888-487-6686)
- Reportar un fraude de miembros:
 - En Arizona: 602-417-4193
 - Fuera de Arizona: 1-888-ITS-NOT-OK (1-888-487-6686)
- Si tiene alguna pregunta sobre el fraude, abuso del programa o abuso de un miembro de AHCCCS, envíe un correo electrónico a la Oficina del Inspector General (OIG) de AHCCCS a AHCCCSFraud@azahcccs.gov.

Manténgase al día

Ya están disponibles las versiones anteriores de los boletines de OIFA para que los pueda leer en el sitio web de la DDD. Visite la página [de servicios para los miembros](#) y haga clic en la sección “Boletines para miembros”.

La DDD está aquí para ayudarle

Favor de comunicarse con su coordinador de apoyo o con el Centro de atención al cliente de la DDD al 1-844-770-9500 ext. 1 (TTY/TDD 711) si tiene alguna pregunta.

Llame al Centro de atención al cliente de la DDD al 1-844-770-9500 ext. 1, TTY/TDD 711, para solicitar este material en otros formatos. La ayuda en otros idiomas está disponible sin costo alguno para usted.